

7.4.PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES VILLAMOÑICO-REVELILLAS

CVE-2022-3317 *Información pública de la aprobación inicial de los Estatutos de la Comunidad.*

Don Roberto Fernández González como Presidente de la Comunidad de Regantes Villamoñico-Revelillas, informa que los Estatutos de esta Comunidad, aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 2019, se van a exponer 30 días naturales para alegaciones en el Ayuntamiento de Valderredible y en la sede social de esta Comunidad de Regantes a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Villamoñico, 23 de marzo de 2022.

El presidente,

Roberto Fernández González.

2022/3317